



Educación

Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Dirección General

Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad

Folio

DG-CPS-C-0001-2025

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Asunto

Integración de los Objetivos de Desarrollo Sustentable en las actividades institucionales

Ciudad de México, 6 de mayo de 2025

C.C. SECRETARIO GENERAL, SECRETARIOS(AS) DE ÁREA, ABOGADO GENERAL,
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES(AS) DE COORDINACIÓN,
COORDINADORES(AS) Y DIRECTORES(AS) DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS,
DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, DE VINCULACIÓN Y
DESARROLLO REGIONAL, DE INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN DE
TECNOLOGÍAS AVANZADAS Y DE APOYO EDUCATIVO, DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
PRESENTE

En 2015, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, conformada por **17 Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)**, los cuales constituyen un llamado global a erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar el bienestar de todas las personas. México, como Estado miembro, asumió este compromiso mediante la adopción de la Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030¹, a través de la incorporación de principios afines en su política nacional, como el desarrollo con bienestar, la justicia social, la equidad y la sustentabilidad. Estas directrices también se han reflejado en el ámbito educativo, donde diversas políticas sectoriales han reconocido el papel estratégico de las instituciones de educación superior en la construcción de un desarrollo más justo, inclusivo y sustentable.

En el caso del IPN, esta visión se formaliza en el ***Acuerdo por el que se establece la Política para la Sustentabilidad*** publicado en la Gaceta Politécnica el 11 de abril del año en curso². Dicha *Política* orienta la acción institucional hacia la sustentabilidad con un enfoque integral, transversal y participativo; además abarca no sólo el ámbito académico, sino también las áreas administrativas, operativas, de infraestructura, investigación e innovación, promoviendo prácticas sustentables en todos los niveles de gestión institucional, con el propósito de avanzar hacia la consolidación de constituirnos como un **campus verde, resiliente y sustentable**.

¹ Disponible en: <https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/estrategia-nacional-de-la-implementacion-de-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible-en-mexico>

² Disponible en: <https://www.ipn.mx/assets/files/imageninstitucional/docs/gaceta-extraordinaria/2025/04/g-extra-1855.pdf>



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General, Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50057 y 50003 www.ipn.mx.



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Así, con base en lo anterior y en congruencia con el compromiso asumido por el IPN con la Agenda 2030, por instrucciones del Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN, me permito **solicitarles que los ODS sean integrados de manera obligatoria en su quehacer institucional, conforme a sus atribuciones y facultades.** Asimismo, se les solicita que dicha integración, sea visibilizada en los ámbitos correspondientes bajo su responsabilidad, incluyendo sus páginas web, informes y canales oficiales, con el propósito de fortalecer tanto al interior como al exterior, la percepción del IPN como una institución pública de educación superior comprometida con el desarrollo sustentable del país.

Para facilitar la integración de los ODS en diversos ámbitos institucionales, se anexan al presente, algunas orientaciones de carácter enunciativo más no limitativo.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COORDINACIÓN POLITÉCNICA PARA LA SUSTENTABILIDAD

MTRA. MILDRED CASTRO HERNÁNDEZ
COORDINADORA

c.c.p. **Dr. Arturo Reyes Sandoval**, Director General del IPN. Para su superior conocimiento.
Mtra. Mariana Salgado Salgado, Coordinadora de Enlace y Atención Institucional de la Dirección General. Para su conocimiento,
cgestion@ipn.mx

MCH/fsh



2025
Año de
La Mujer
Indígena



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

A. Actividades administrativas, académicas, de servicios estudiantiles y orientadas a la promoción de los derechos politécnicos, la igualdad sustantiva y la incorporación de la perspectiva de género.

ODS	EJEMPLOS DE ACCIONES
	<ul style="list-style-type: none"> Promover compras verdes. Proporcionar mecanismos de apoyo para el estudiantado que vive en la pobreza, como becas y paquetes de asistencia.
	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer opciones de alimentos sustentables, nutritivos y asequibles en las dependencias politécnicas. Promover medidas para reducir el desperdicio de alimentos en el campus.
	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar acceso a servicios asequibles de salud y bienestar en el campus. Fomentar e implementar programas de bienestar para el estudiantado y el personal docente y administrativo, destinados a reducir la incidencia de enfermedades no transmisibles y a promover la salud mental. Asegurar que existan servicios y prácticos para tratar el consumo de sustancias peligrosas.
	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar al estudiantado vulnerable y desfavorecido (con discapacidades, originario de pueblos indígenas, con dificultad económica, etc.) para garantizar su acceso y participación plena en el IPN. Proporcionar instalaciones que promuevan y fomenten el aprendizaje inclusivo.
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar estrategias de equidad de género en el lugar de trabajo, incluidas las destinadas a mejorar la representación de las mujeres en puestos de liderazgo politécnico y en puestos académicos principales. Implementar medidas de conciliación como espacios para lactancia y cuidado infantil. Llevar a cabo políticas de flexibilidad laboral que apoyen por igual a madres lactantes, padres y personas cuidadoras, incluyendo madres y padres solteros, en favor de la equidad y la corresponsabilidad familiar. Implementar campañas institucionales para prevenir la violencia contra las mujeres en lo general.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

ODS	EJEMPLOS DE ACCIONES
	<ul style="list-style-type: none"> • Transitar hacia energías limpias y de emisiones cero, impulsando la instalación de energías renovables y la certificación de edificaciones inteligentes. • Implementar estrategias en adaptación al cambio climático. • Gestionar de manera integral el agua, incluyendo captación, reutilización y control de fugas. • Proteger la biodiversidad presente en las dependencias politécnicas. • Reducir y manejar responsablemente cualquier tipo de residuos. • Impulsar el reciclaje y el consumo ético y sustentable, ect..
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la vinculación estratégica con el sector productivo para generar oportunidades de empleo digno y bien remunerado para el estudiantado politécnico, mediante la creación de alianzas que fomenten la formación práctica, el desarrollo de competencias clave en sustentabilidad y la inserción laboral en sectores comprometidos con la responsabilidad social y ambiental. • Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación del desarrollo profesional de las y los egresados politécnicos, con el fin de identificar áreas de mejor en la formación académica, fortalecer la pertinencia de los programas educativos y retroalimentar las estrategias institucionales para favorecer su inserción y permanencia en empleos dignos, productivos y sustentables.
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar laboratorios vivos como parte de las unidades académicas para probar tecnologías verdes, eficiencia energética, y soluciones digitales que mejoren la operación institucional y sirvan como modelo replicable en otras dependencias politécnicas. • Impulsar proyectos orientados al aprendizaje para promover edificaciones inteligentes, con participación del estudiantado y personal docente. • Modernizar edificios e instalaciones auditorías energéticas y programas de reconversión tecnológica, privilegiando soluciones diseñadas por la comunidad politécnica. • Implementar/fortalecer sistemas de TIC institucionales mediante servidores energéticamente eficientes y planes de alfabetización digital para toda la comunidad politécnica, entre otros.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

ODS	EJEMPLOS DE ACCIONES
 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios de acompañamiento psicoemocional, jurídico y académico, especialmente dirigidos a grupos vulnerables, en colaboración con las unidades politécnicas responsables de la Perspectiva de Género y de los Derechos Politécnicos. • Desarrollar acciones afirmativas para la participación equitativa de mujeres y personas LGBTQ+ en programas de ciencia, tecnología, innovación y liderazgo dentro del instituto. • Diseñar campus integrados con el entorno urbano, fomentando espacios públicos seguros, accesibles y verdes, que promuevan la movilidad peatonal y ciclista en caso de existir. • Fomentar el arte, la cultura y la identidad local dentro de las dependencias politécnicas, como medios de apropiación del espacio, expresión estudiantil y cohesión social.
 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar políticas integrales de seguridad, cultura de paz y prevención de violencias que garanticen espacios seguros, libres de acoso, discriminación y violencia para toda la comunidad politécnica. • Fortalecer los mecanismos de compras e inversiones éticas, asegurado que se excluyan relaciones con empresas vinculadas a prácticas de explotación, corrupción, trata de personas o industrias bélicas. • Consolidar una cultura institucional de integridad y cero tolerancia a la corrupción, a través de códigos de conducta, formación continua y participación activa de la comunidad. <p>Garantizar el acceso a la justicia y a la información sobre derechos humanos, laborales y estudiantiles, mediante la difusión clara de protocolos, asesorías jurídicas, defensorías y canales de denuncia eficaces.</p>
 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo colaboraciones estratégicas con instituciones públicas, empresas, sociedad civil, organismos internacionales y otras instituciones educativas, orientadas al cumplimiento de los ODS desde el quehacer politécnico. • Fomentar una cultura colaborativa interna, promoviendo la cooperación entre unidades académicas, centros de investigación, áreas administrativas y la comunidad estudiantil para implementar iniciativas conjuntas en sustentabilidad, innovación, inclusión y derechos humanos. • Establecer redes de intercambio de buenas prácticas y conocimiento, participando activamente en plataformas nacionales e internacionales que promuevan el desarrollo sustentable, el respeto a los derechos humanos y la justicia social.





B. IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

1. INCORPORACIÓN DE LOS ODS EN PROYECTOS Y CONVOCATORIAS

- Definición clara de los objetivos: cada proyecto o convocatoria debe especificar los ODS que aborda, asegurando una contribución tangible a las metas globales.
- Evaluación y Seguimiento: implementar mecanismos para evaluar el impacto de las iniciativas en relación con los ODS seleccionados.
- Visibilidad de los ODS: actualizar las páginas web institucionales para destacar las actividades y proyectos alineados con los ODS, facilitando el acceso a información relevante para la comunidad académica y el público en general.

2. FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LOS ODS COMO TEMAS DE INVESTIGACIÓN EN EL IPN

- Realizar campañas de sensibilización sobre los ODS entre los investigadores.
- Conformar grupos de trabajo para apoyar a los investigadores a comprender cómo su investigación actual puede relacionar y conectar con varios ODS.
- Priorizar la investigación relacionada con los ODS.
- Incorporar criterios de promoción académica que valoren las contribuciones a los ODS.
- Difundir la investigación relacionada con los ODS y resaltarlos en proyectos emblemáticos.
- Reportar frecuentemente el cómo la investigación politécnica contribuye a los ODS.

3. APOYO A TODO EL ESPECTRO DE ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN NECESARIOS PARA ABORDAR LOS ODS (INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR E INTRADISCIPLINAR)

- Promover investigación en materia de sustentabilidad a fin de comprender cómo las interacciones y las propiedades emergentes entre los sistemas naturales, sociales y económicos.
- Mapear la investigación politécnica sobre los ODS e identificar oportunidades para vínculos interdisciplinarios. Utilizar los ODS para desarrollar relaciones de colaboración con la industria, el gobierno, las comunidades, el sector privado y organizaciones no gubernamentales en torno a desafíos específicos de los ODS.

4. APOYO Y FOMENTO A LA INNOVACIÓN PARA DAR SOLUCIONES EN SUSTENTABILIDAD

El IPN puede ampliar su papel como instancia de innovación apoyando y albergando empresas, que proporcionen tecnologías y servicios para la sustentabilidad. Para ello:

- Colaborar de manera estratégica con empresas para desarrollar nuevas tecnologías y soluciones para abordar los ODS.
- Fomentar la creación de nuevas empresas de alta tecnología, asociadas con programas de investigación politécnica considerando los ODS y evaluados por su contribución a los mismos.
- Desarrollar programas de intercambio relacionados con los ODS entre el IPN y las empresas.
- Organizar desafíos de innovación que aborden los ODS, destinados a investigadores politécnicos.

